



## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 6 de noviembre de 2024

ESTADO: Aprobada el 16 de enero de 2025

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 6 de noviembre de 2024, en el punto cuarto se tratan las siguientes cuestiones del Sistema de Garantía de Calidad:

- Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro
- Manual del SGIC de Centro

La Técnico en Organización y Calidad, Laura Martínez, explica que se ha enviado el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Centro con las modificaciones aprobadas por la Comisión de Calidad el día anterior. En resumen, se han adecuado los puntos de dicho reglamento a los establecidos por el Área de Calidad de la UC.

Se ratifica el reglamento por la Junta de Facultad.

Además, la Decana explica que en la Comisión de Calidad se ha aprobado también el Manual del SGIC de cara a la auditoría interna que tendrá lugar próximamente.

Asimismo, la decana informa en qué consistirá la auditoría.

La profesora Marina Torres Arce dice que el lenguaje del manual no cumple los requisitos de igualdad. Se acuerda enviar el manual al Área de Igualdad para que lo revisen y asesoren sobre el tema.